

Departamento Administrativo de Planeación
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Ficha resumen de proyecto 2018

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	15-GUAYABAL
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Fortalecimiento de la convivencia, la seguridad y los DDHH en las instituciones educativas desde un enfoque multisectorial y multidimensional
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1: Sociocultural Guayabal en Desarrollo Social Componente: Educación Programa para el fortalecimiento de la convivencia y los derechos humanos en las instituciones educativas de la Comuna 15 Guayabal
4. Posición en el programa de ejecución.	23
5. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Educación
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	FORTALECIMIENTO De entornos protectores en las instituciones educativas de la Comuna 15 OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN

<p>7.Descripción del problema.</p>	<p>Las Instituciones Educativas de la comuna 15 no son ajenas a las problemáticas sociales que se presentan en la ciudad, estas permean los espacios de formación limitando las posibilidades para que los miembros de la comunidad educativa puedan desarrollarse y relacionarse sanamente tanto al interior de la Instituciones como en su entorno.</p> <p>Factores externos como la violencia, el microtráfico y actividades delincuenciales; y factores internos como riñas, agresiones verbales, bullying o ciber acoso, pueden generar dificultades en el acceso y permanencia de los estudiantes en las Instituciones Educativas, desencadenando problemas de convivencia dentro de las aulas aumentando las tasas de deserción de los estudiantes y propiciándose altos índices de riesgo y vulneración de sus derechos.</p> <p>Bajo estas circunstancias, la comunidad educativa presenta carencias para reconocer y exigir la garantía de sus derechos; así como para prevenir, detectar y denunciar cualquier amenaza o vulneración que ponga en riesgo la vida, la integridad o el desarrollo de cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>En consecuencia, al carecer de entornos seguros, las Instituciones Educativas no pueden garantizar a sus estudiantes el desarrollo de sus potencialidades como persona, el fortalecimiento de sus habilidades para la vida, la interacción y desenvolvimiento en el entorno.</p>
<p>8.Población objetivo.</p>	<p>2.000</p>
<p>9.Objetivo general.</p>	<p>Generar entornos protectores para la adecuada formación, crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas de la comuna 15 de Medellín.</p>
<p>10.Objetivos específicos.</p>	
<p>1. Mejorar las condiciones para la participación, expresión y relacionamiento de los diferentes miembros de la comunidad educativa.</p>	

11.Descripción de la alternativa de solución.

COMPONENTES Y EJE ARTICULADOR DEL PROGRAMA ESCUELA ENTORNO PROTECTOR

COMPONENTES:

Escuela territorio de paz,
Convivencia escolar en paz,
Estéticas de lo pacífico
La familia educa y se educa

EJE:

Buen vivir en la escuela

ESCUELA TERRITORIO DE PAZ: Su objetivo es promover la cultura de paz y la construcción del proyecto de vida, mediante la prevención y promoción de la convivencia escolar, la solución pacífica de conflictos, el reconocimiento de los Derechos -Humanos, Sexuales y Reproductivos- a través de estrategias de información, sensibilización y formación de una ciudadanía democrática.

DIMENSIONES:

Cultura de paz y Medicación escolar.
Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC, Violencias Basadas en Género, Embarazo Adolescente

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Mediación escolar para la prevención de violencias en la escuela, promoción de gestores de paz.
- Construcción del proyecto de vida y formación para los derechos humanos.
- Proyecto de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía (PESCC), dirigido hacia el reconocimiento de las rutas de atención de las violencias sexuales, la prevención mediante la promoción de factores protectores y el fortalecimiento de los Proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía.

CONVIVENCIA ESCOLAR EN PAZ: su objetivo es acompañar a las Instituciones Educativas oficiales de Medellín en la gestión de la convivencia escolar, mediante el fortalecimiento de actores, procesos y escenarios escolares que contribuyan a la formación de comunidades educativas con la capacidad de actuar constructivamente en sociedades democráticas y pluralistas.

DIMENSIONES:

Gobierno escolar, ciudadanía activa, convivencia escolar.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- Fortalecimiento de los Comités Escolares de Convivencia como escenarios de prevención y gestión oportuna de los conflictos escolares.
- Actualización y apropiación participativa de los Manuales de Convivencia.
- Formación en competencias ciudadanas, participación democrática y cultura de la legalidad a estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales de Medellín.
- Asistencia y asesoría frente a situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y los DHSR de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas oficiales

de Medellín.

LA FAMILIA EDUCA Y SE EDUCA: Su Objetivo es promover espacios de formación en las escuelas de padres y madres de las instituciones educativas para potenciarlas como el primer entorno protector y principal aliado en el proceso de formación integral de los Niños, las Niñas y los Adolescentes para prevenir la violencia intrafamiliar y promover el buen trato y la construcción de proyectos de vida familiares e individuales.

DIMENSIONES:

La familia como primer entorno protector, la familia se educa

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

FORTALECIMIENTO ESCUELAS DE FAMILIAS

- Construcción cultura del cuidado y protección en el entorno familiar: promoción del buen trato y la convivencia pacífica familiar.
- Familia acompañante vital en los procesos formativos de los niños, niñas y adolescentes: hábitos de estudio, comunicación familiar, educación emociones, estilos de vida saludable, acompañando a construir proyecto de vida en familia, pautas de crianza, prevención de las violencias, promoción de familias protectoras.

ESTÉTICAS DE LO PACÍFICO: Su objetivo es promover los derechos de la niñez y la adolescencia a través del uso y apropiación de diversos dispositivos artísticos, y la comprensión del cuerpo, como posibilidad de expresión vital pacífica, con el fin de lograr incrementar las acciones y recursos para la paz y el mantenimiento de entornos protectores para Niños, Niñas y Adolescentes.

DIMENSIONES:

cuerpo, arte, vida, paz, danza, música.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:

- El cuerpo como posibilidad de expresión vital.
- Los dispositivos artísticos como recursos para la paz y promotores de entornos protectores.

EJE ARTICULADOR BUEN VIVIR EN LA ESCUELA

El objetivo de este eje es transversalizar y operativizar las estrategias de intervención planteadas para el acompañamiento de los psicólogos y las psicólogas en las Instituciones Educativas desde los 4 Componentes antes descritos del Programa Escuela Entorno Protector.

DIMENSIONES DEL EJE:

PROYECTO O RUTA DE VIDA: INDIVIDUAL Y FAMILIAR

Construcción de trayectos de vida, rutas de vida o proyectos de vida individuales y familiares; Exploración, orientación y decisión vocacional.

PREVENCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS

Promover el desarrollo de estrategias en competencias ciudadanas que permitan afianzar un proceso de construcción personal encaminado a la prevención y mitigación de las conductas adictivas y disruptivas al interior de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de

Medellín. Sensibilización frente a las conductas adictivas y disruptivas con la comunidad educativa, capacitar a los docentes y padres de familia en la comprensión, identificación e intervención en el aula de las conductas disruptivas, capacitar a los docentes y padres de familia en la identificación y generación de factores protectores frente a las conductas adictivas, asesoría y acompañamiento al proyecto institucional de prevención de adicciones desde el enfoque de competencias ciudadanas.

LA EDUCACIÓN DE LAS EMOCIONES

Desde la visión de la educación de las emociones, se propone una herramienta que complemente el Eje, y potencialice los propósitos buscados. Se propone así, un énfasis en la educación de las emociones, como el principio rector de las dimensiones Ruta de vida; exploración, orientación y decisión vocacional; Cultura del Cuidado e incluso, de los Componentes antes descritos: Escuela territorio de paz, Convivencia escolar en paz, La familia Educa y Estéticas de lo pacífico. En este sentido, entendemos que el reconocimiento del mundo emocional, es hoy fundamental en los grandes procesos sociales y personales, en los cuales la educación, es protagonista. Educar las emociones se convierte cada vez más en un imperativo urgente que demanda acciones específicas que se vinculen con otros asuntos de vital importancia, que en este caso específico, se refieren a las dimensiones antes descritas. Entendemos que la escuela acoge sujetos que se ven abocados a un momento del desarrollo vital, en el cual, el mundo emocional, muchas veces es desconcertante.

12.Productos.

Producto.	Costo.
Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes	\$500.000.000
Inversión por comuna o corregimiento en proyectos de ciudad	
Comuna o corregimiento	Inversión
GUAYABAL	\$500.000.000
13.Costo total.	
	\$500.000.000